ZAMORA ORDEN Y PROGRESO GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2018 | TRANSPARENCIA

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Listado de expropiaciones realizadas	Listado de expropiaciones realizadas	Monto indemnización (Clave/Nombre) fundamentada en el cargo

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de expropiación	Sustento de actividad administrativa expropiada	Sustento o relacionamiento de la poseyente/fiscal o actual expropiada Catálogo (Clave/Nombre)	Tipo de vialidad (catálogo)	Nombre de vialidad	Número Exterior	Número Interior	Tipo de asentamiento (catálogo)	Nombre de asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de localidad	Clave del Municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la Entidad Federativa	Nombre de la Entidad Federativa (catálogo)	Código postal	Tipo de propiedad objeto de expropiación	Hipervínculo al Polígono o Predio	Causa de utilidad pública	Fecha de publicación del decreto de expropiación	Hipervínculo al decreto de expropiación	Fecha de expiración de la expropiación	Actividad administrativa que ejecuta	Derechos que se le dio al bien expropiado	Monto de la indemnización por ocupación superficial del bien	Monto de indemnización por el bien expropiado, en su caso	Hipervínculo a documento que describa a los procedimientos de expropiación	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/01/2018	31/01/2018																													SINDICATURA MUNICIPAL	05/06/2018	31/05/2018	De acuerdo a lo establecido en el artículo 52 fracción XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los Ayuntamientos deberán "Solicitar a los Gobiernos Federal y Estatal en su caso, la expropiación de bienes por motivos de utilidad pública", no se realizaron expropiaciones durante el periodo de referencia.